

Expediente: 780/18-A2
Carátula: SUCESION DE DIEZ JOSE DIONISIO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 05/04/2024 - 04:50
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - DE ARTIADA, JOSEFINA TERESITA-DEMANDADO
20126407344 - LOPEZ, ESTELA MARIA-ACTOR
20126407344 - SUCESION DE DIEZ JOSE DIONOSIO, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 780/18-A2



H20703671749

JUICIO: SUCESION DE DIEZ JOSE DIONISIO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE N° 780/18-A2

Concepción, 04 de abril de 2024.-

Téngase presente lo informado por el Juzgado de Paz de la ciudad de Juan Bautista Alberdi en su presentación de fecha 04/04/2024, en respuesta al mandamiento librado en fecha 08/03/2024. A conocimiento de las partes. JAJ

Actuación firmada en fecha 04/04/2024

Certificado digital:
CN=JUAREZ Jesus Abel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20374981332

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.